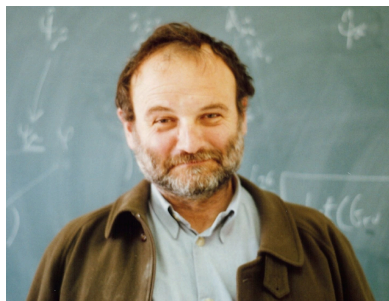


Twenty years ago some naive
physicists thought that it
should not be difficult to join
forces with other groups of
theoretical physicists working
in Madrid



- CSIC/IEM: Mariano Quiros, Alberto Casas
- CSIC/IMAFF: Cesar Gomez, German Sierra
- DFTUAM: theoretical physics subset
- but one



Mato/Lomas :Told the rector of the UAM that they did not support the idea of a joint institute

Universidad Autónoma de Madrid



Sigla

UAM

Rectores

- Luis Sánchez Agesta (1970-1972)
- Julio Rodríguez Martínez (1972-1973)
- Gratiano Nieto Gallo (1973-1978)
- Pedro Martínez Montávez (1978-1982)
- Julio González Campos (1982-1984)
- Josefina Gómez Mendoza (1984-1985)
- Cayetano López Martínez (1985-1994)
- Raúl Villar Lázaro (1994-2002)
- Ángel Gabilondo Pujol (2002-2009)
- José María Sanz Martínez (2009-actualidad)

Decano ciencias: Santiago Carrillo: 1993-1999

(“Así se las ponían a Fernando VII”)

∴ Premises CXVI (now M 8)

Half a floor-Whole floor -Two floors

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA MADRID
17.05.96 003376
REGISTRO GENERAL
ENTRADA

Madrid, 16 de Mayo de 1996.

SR. SECRETARIO GENERAL
Rectorado

Querido amigo y Secretario General:

Te mando la propuesta de creación del Instituto de Física Teórica de la U.A.M. que se aprobó por asentimiento, previo informe de la Comisión de Investigación de la misma, en la Junta de Facultad del 18 de Abril de 1996.

Te ruego se incluya en el Orden del Día de la próxima Junta de Gobierno.

Recibe un cordial saludo,



S. Carrillo Menéndez
Santiago Carrillo Menéndez
EL DECANO EN FUNCIONES

En la Sala de Juntas del Rectorado se celebró el día 31 de mayo de 1996, sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, debidamente convocada, con el Orden del Día adjunto.

Asisten: El Rector, el Vicerrector de Cultura, el Vicerrector de Profesorado, el Vicerrector de Infraestructura para la Investigación, la Vicerrectora de Ordenación Académica, la Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales y Actividades Extracurriculares, el Vicerrector de Servicios a la Comunidad, el Gerente; los Decanos de las Facultades de Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Psicología, los Directores de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Madrid y de Segovia; los Directores de los Departamentos de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, de Derecho Privado, Social y Económico, de Bioquímica; los Representantes de Profesores D^a Amelia Caballero Borda, D. Angel Gabilondo Pujol, D. Juan Carlos García Bermejo, D. Alfredo Poves Paredes, D^a Angela Delgado Buscalioni; los Representantes de Ayudantes D^a M^a Luisa Lasheras Lozano; los Representantes de Alumnos, D^a Lucía Díez Gañán, D. Rodrigo Álvarez Martín Ermocida, D. José M^a Guijarro García, D^a Sira Abed Rego, D. Jorge Cancio Meliá, D. José Luis Sánchez Martínez, D. Juan Cristóbal Urios Huigens; los Representantes de P.A.S. D^a Mercedes Castaño Pascual, D^a Ana Hernanz Escobar, D. José Fermín Moreno García, D. Luis M^a Morante Rodríguez, D^a Elena Vaquero Gutiérrez; y el Secretario General.

Disculparon su asistencia la Vicerrectora de Estudiantes y Medio Ambiente y los profesores Lasuén Sancho, Pinilla Macías y San Martín Castellanos.

El Rector inició la sesión expresando su felicitación a D. Santiago Carrillo y D. José Villamor, por su reelección como Decanos de las Facultades de Ciencias y Medicina, respectivamente, felicitación que compartieron unánimemente todos los miembros de la Junta de Gobierno.

A continuación, se pasó al punto 1 del Orden del Día.

1.- LECTURA Y, SI PROCEDE, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Leída el Acta de la sesión anterior por los asistentes, y subsanada la omisión de nombramiento como Secretario del Dpto. de Química Analítica y Análisis Instrumental del profesor D. José Antonio Pérez López, se procedió a su aprobación, pasándose al punto 2 del Orden del Día.

2.- ASUNTOS DE PROFESORADO.

El Vicerrector de Profesorado, D. Enrique Peñaranda, realizó

una amplia exposición del Resumen de acuerdos de la Comisión de Profesorado celebrada el día 24 de mayo de 1996 que, tras algún breve comentario, fue aprobada por asentimiento, incorporándose a la presente como **ANEXO I**.

Sin otros asuntos que tratar se pasó al punto 3 del Orden del Día.

3.- ASUNTOS DE CULTURA.

3.1. El Vicerrector de Cultura, D. Nicolás Ortega, sometió a la Junta de Gobierno el programa sobre los Seminarios del Aula Vicente Aleixandre para el Curso 1996, que los miembros de Junta de Gobierno aprobaron por asentimiento, incorporándose a la presente como **ANEXO II**.

3.2. A continuación el Vicerrector sometió a la aprobación el proyecto de Cursos de Humanidades Contemporáneas para el Curso 1996-97, que fue aprobado por asentimiento de los miembros de Junta de Gobierno, incorporándose a la presente como **ANEXO III**.

Sin otros asuntos que tratar, y ante la ausencia de las Vicerrectoras de Relaciones Internacionales e Institucionales y de Estudiantes y Medio Ambiente, el Secretario General sugirió, y los miembros de Junta de Gobierno aceptaron, que se pasara al punto 6 del Orden del Día.

6.- ASUNTOS DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

6.1. El Vicerrector de Servicios a la Comunidad, D. José Miguel Rodríguez Antón, informó a los miembros de la Junta de Gobierno sobre la librería de la Universidad, cuya nueva concesión ha correspondido a Almacén Central de Librería, expresando su deseo de que se produjera una sensible mejora de este fundamental servicios.

6.2. El Vicerrector informó, igualmente, sobre la firma del Convenio con la Empresa Municipal de la Vivienda.

6.3. Finalmente, D. José Miguel Rodríguez, sometió a la aprobación de la Junta de Gobierno las tarifas del Colegio Mayor "Juan Luis Vives", a lo que ésta asintió, incorporándose a la presente como **ANEXO IV**.

6.4. Sin otros asuntos que tratar, y por encontrarse ausente el Gerente, se pasó al punto 8 del Orden del Día.

8.- ASUNTOS VARIOS.

8.1. El Secretario General, D. Gregorio Tudela Cambronero, cedió la palabra a D. Francisco Prieto, Decano de la Facultad de CC.EE. y Empresariales, al objeto de que informara sobre la ampliación del Programa de Cooperación Educativa en su Facultad,

a lo que procedió.

8.2. A continuación, el Secretario General cedió la palabra a D. Santiago Carrillo, Decano de la Facultad de Ciencias, para que presentara la propuesta de creación del Instituto de Física Teórica de la U.A.M., a lo que procedió. Planteadas algunas cuestiones relativas a la tramitación legal de dicho Instituto, así como a la repercusión presupuestaria de su implantación, se decidió aprobar la propuesta por asentimiento, quedando encargado el Decano de la Facultad de informar a los miembros de Junta de Gobierno sobre las sucesivas actuaciones que se llevaron a cabo.

8.3. Dentro del apartado de otros asuntos, la Vicerrectora de Ordenación Académica, D^a Marta Bizcarrondo, informó a la Junta de Gobierno sobre la oferta libre específica para el Curso Académico 1996-97, que se incorpora a la presente como **ANEXO V**.

Dentro del mismo apartado, el Secretario General, a instancia del director de la Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE, D. Eduardo Elizalde, solicitó se cambiara el día de la Fiesta en dicha Escuela del 11 de febrero al 13 de diciembre, a lo que asintió la Junta de Gobierno.

Sin otros asuntos que tratar se volvió al punto 4 del Orden del Día.

4.- ASUNTOS DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES.

4.1. La Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, D^a M^a Oliva Márquez, informó a la Junta de Gobierno sobre la Normativa relativa a las Enseñanzas Propias de la U.A.M., que, tras algún breve debate, fue aprobada por asentimiento de la Junta de Gobierno, quedando redactada como se recoge en el **ANEXO VI**.

4.2. A continuación la Vicerrectora presentó a la Junta de Gobierno la propuesta de Acuerdo Marco entre el Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea "AENA" y la U.A.M., que fue aprobado por asentimiento de la Junta de Gobierno, incorporándose como **ANEXO VII**.

4.3. En el apartado de otros asuntos, la Vicerrectora presentó a la Junta de Gobierno la documentación relativa al 2º año del Curso de "Especialista en Fisioterapia Osteoarticular", que fue aprobado por asentimiento de la Junta de Gobierno.

Sin otros asuntos que tratar se pasó al punto 5 del Orden del Día.

5.- ASUNTOS DE ESTUDIANTES Y MEDIO AMBIENTE.

5.1. Por encontrarse ausente la Vicerrectora de Estudiantes y Medio Ambiente, el Gerente de la Universidad, D. Luciano Galán,

presentó ante la Junta de Gobierno la información relativa a la circular sobre Exención del pago de tarifas académicas en la U.A.M. para el Curso 1996-97, que fue aprobado por la Junta de Gobierno, incorporándose a la presente como **ANEXO VIII**.

5.2. Sin otros asuntos que tratar, y habiéndose tratado ya el punto 6, se pasó al punto 7 del Orden del Día.

7.- ASUNTOS DE GERENCIA.

7.1. D. Luciano Galán presentó a la Junta de Gobierno los asuntos de Personal de Administración y Servicios que figuran en el **ANEXO IX** y que resultaron aprobados por asentimiento de la Junta de Gobierno.

7.2. A continuación el Gerente informó sobre la petición de variación de dotación de una plaza de Grupo B, dando cuenta de las negociaciones llevadas a cabo por los representantes de P.A.S. para intentar resolver las dotaciones de personal necesarias en la Biblioteca de Humanidades.

7.3. En el apartado de otros asuntos. D. Luciano Galán informó sobre la situación de la convocatoria de oposiciones de funcionarios del Grupo D.

Sin otros asuntos que tratar, y habiéndose tratado ya los asuntos relativos al punto 8, se pasó al punto 9 del Orden del Día.

9.- NOMBRAMIENTOS.

Dentro de este apartado, el Rector expresó su felicitación a D. Manuel Aragón Reyes, Decano de la Facultad de Derecho, por su reciente nombramiento como Presidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Madrid, felicitación que fue compartida por los restantes miembros de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno aprobó los siguientes nombramientos:

- D. José VILLAMOR LEON, como Decano de la Facultad de Medicina.
- D. Santiago CARRILLO MENEZES, como Decano de la Facultad de Ciencias.
- D. Adolfo QUIROS GRACIAN, como Vicedecano de Profesorado de la Facultad de Ciencias.
- D. Rodolfo MIRANDA SORIANO, como Vicedecano de Investigación de la Facultad de Ciencias.
- D^a. Consuelo PRADO MARTINEZ, como Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales de la

Facultad de Ciencias.

- D. Antonio ECHAVARREN PABLOS, como Vicedecano de Seguridad de la Facultad de Ciencias.

- D^a. M^a José HERRERO SOLANS, como Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias.

- D^a M^a José DORADO MERINO, como Secretaria de la Facultad de Ciencias.

- D. Manuel HERNANDEZ, como Director del Departamento de Pediatría.

- D^a. M^a Pilar PEREZ CANTO, como Directora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.

- D^a. M^a Angeles LOPEZ PLAZA, como Secretaria del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer.

- D. José Antonio PEREZ LOPEZ, como Secretario del Departamento de Química Analítica y Análisis Instrumental (Junta de Gobierno del 26 de abril de 1996).

- D. Juan Carlos MORENO CABRERA, como Subdirector del Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia.

- D^a. Julia SEBASTIAN HERRANZ, como Subdirectora del Departamento de Psicología Biológica y de la Salud.

- D^a. María Izal FERNANDEZ DE TROCONIZ, como Secretaria del Departamento de Psicología Biológica y de la Salud.

- D. Antonio VAZQUEZ BARQUERO, como Director del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. José González Castaño, representante de Directores de Departamento, se interesó por la presunta firma de un convenio entre nuestra Universidad y Tele 5, extremo este que fue negado por el Rector.

D^a Amelia Caballero, representante de Profesores, solicitó información sobre ayudas de la Unión Europea, información que le fue ofrecida por el Rector.

D. Alfredo Poves, representante de Profesores, lamentó la avería producida en la Red Internet solicitando se hiciera lo posible por intentar subsanar este tipo de problemas, opinión que compartió el Rector y el resto de los miembros de Junta de Gobierno.

D. Angel Gabilondo, representante de Profesores, se interesó por el estado del Monumento por la Tolerancia, cuya realización se había aprobado en alguna Junta de Gobierno anterior, informando el Secretario General que se había abierto una cuenta en el Banco Exterior de España n° 3079-E, en la que se estaban concentrando todas las aportaciones para tal fin, así como se estaba intentando aunar las diferentes iniciativas planteadas al respecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la que se refiere el presente acta a las 13:30 horas.

Ciudad Universitaria de Cantoblanco
Madrid, 31 de mayo de 1996.

V° B°
EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Raúl Villar Lázaro

Gregorio Tudela Cambronero

Condiciones iniciales

1. Potencial humano

Existencia de un grupo de Físicos Teóricos, con intereses comunes, proyectos de Investigación compartidos y colaboración en investigaciones científicas, cuyo número permitiría la creación de un Instituto de tamaño medio (~20 miembros permanentes), más otros 20 entre estudiantes de doctorado, post-docs y científicos asociados.

El núcleo de partida estaría compuesto por los siguientes profesores e investigadores, pertenecientes tanto a la UAM como al CSIC y al CERN,

- Enrique Álvarez (Catedrático,UAM)
- Luis Álvarez-Gaumé ("Senior staff",CERN,Ginebra)
- Alberto Casas (Colaborador Científico, CSIC)
- Álvaro de Rújula ("Senior staff",CERN,Ginebra)
- Belén Gavela (Catedrática,UAM)
- César Gómez (Investigador Científico, CSIC)
- José González Carmona (Colaborador Científico, CSIC)
- Antonio González-Arroyo (Catedrático, UAM)
- María José Herrero (Titular,UAM)
- Luis Ibáñez (Catedrático,UAM)
- Cayetano López (Catedrático,UAM)
- Carlos Muñoz (Titular,UAM)
- Alfredo Poves (Catedrático,UAM)
- Mariano Quirós (Profesor de Investigación, CSIC)
- German Sierra (Investigador Científico, CSIC)

2. Actividad Científica

Los físicos que forman parte del núcleo de creación del Instituto realizan en la actualidad trabajos en las áreas siguientes:

- Física de Partículas y Campos
- Gravitación y Cosmología
- Física Matemática
- Física Nuclear

Razones que aconsejan la creación de un Instituto de la UAM y beneficios añadidos

Colaboración entre científicos de la Universidad y del CSIC.

Mayor equilibrio entre investigación y docencia.

Mejora en la estructuración de planes de tercer ciclo en la universidad.

Existencia de una masa crítica de investigadores en campos afines y con relaciones científicas ya establecidas.

Dar personalidad jurídica a un grupo de físicos teóricos cuyo trabajo y actividad científica en los últimos años les ha permitido adquirir ya, en la comunidad internacional, un cierto grado de personalidad científica que se potenciaría de manera sustancial si el susodicho marco institucional existiera.

Se dan las condiciones óptimas para la creación, en colaboración con la universidad, de un Centro de excelencia en física teórica competitivo a nivel mundial.

Comite asesor internacional

Se crearía un comite Asesor internacional que podría contar inicialmente con las siguientes miembros (que ya han aceptado su inclusión en el mismo):

Luciano Maiani (Roma I, Director del INFN, Italia)

Sheldon Glashow (Harvard, Premio Nobel de Física)

Infraestructura

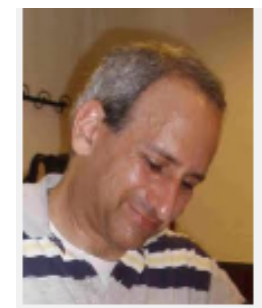
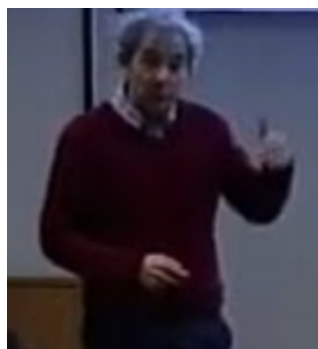
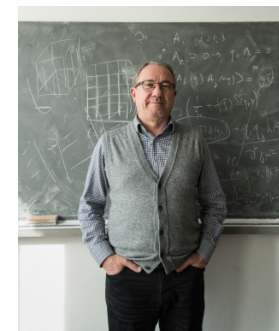
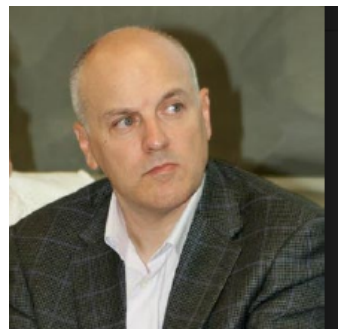
La Universidad Autónoma proporcionaría una sede para el Instituto, siendo de momento lo más acuciante disponer de cuatro o cinco despachos para que se puedan incorporar los miembros actualmente en el CSIC, así como sus post-docs, sabáticos, alumnos de doctorado y científicos visitantes.

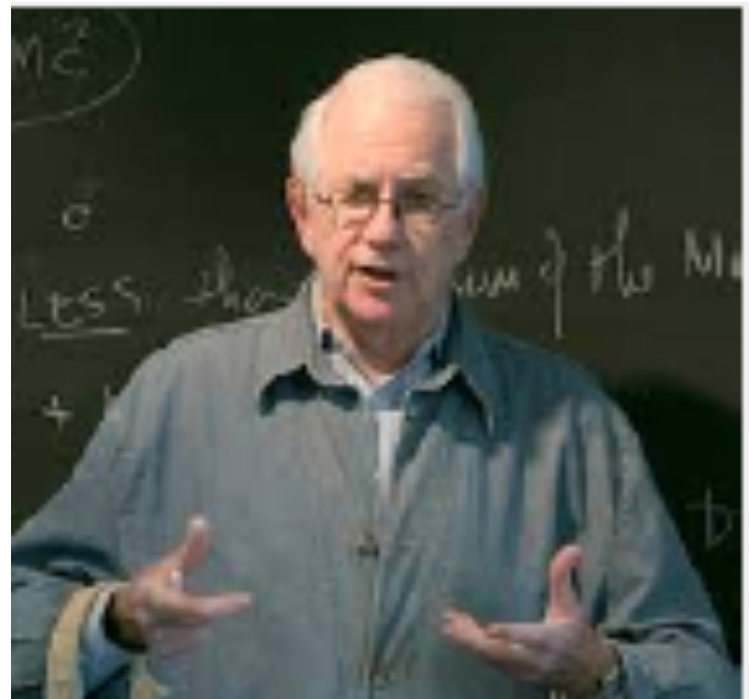
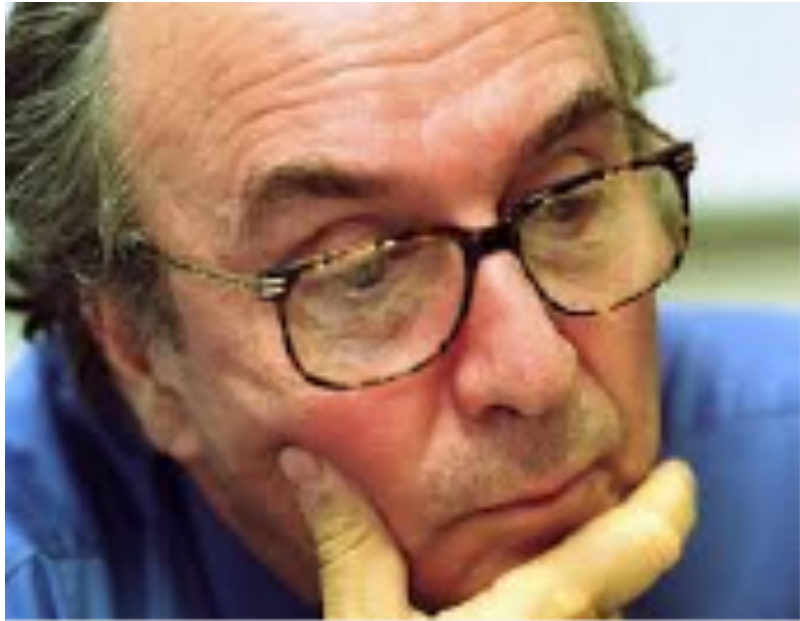
Proyecto futuro

A largo plazo, el Instituto de Física Teórica de la UAM podría transformarse de forma gradual en un Instituto Universitario LRU, con la ambición de constituir una referencia en la calidad de la Física Teórica en la Comunidad de Madrid.

Did we find a spanish name for the institute?

Founding members





Our “love affair” just begins!



April 23th 1998
“Unidad Asociada”



José María Mato de la Paz

(17/09/1992-18/06/1996) · Madrid, 1949
· Licenciado en Química por la Universidad Complutense, con la especialidad de Bioquímica (1972), realizó el doctorado en Ciencias por la Universidad de Leiden (Holanda), bajo la dirección de profesor Theo Konijn.



César Nombela Cano

(18/06/1996-09/09/2000) · Carriches (Toledo), 1946 · Tras licenciarse en Farmacia y en Ciencias Químicas en la Universidad Complutense, se doctoró en la Universidad de Salamanca (1972) bajo la dirección de Julio R. Villanueva.



Rolf Tarrach Siegel

(09/09/2000-22/02/2003) · Valencia, 1948 · Tras su doctorado en Física por la Universidad de Barcelona, realizó una estancia postdoctoral en el Laboratorio de Física de Partículas (CERN) de Ginebra (1974-1976).



Emilio Lora-Tamayo D'Ocón

(22/02/2003-15/05/2004) · Madrid, 1950
· Tras finalizar sus estudios universitarios completó su formación en el CSIC, en la École Nationale Supérieure d'Aéronautique et de l'Espace (Toulouse, Francia) y en el Laboratoire d'Electronique et de l'Informatique (Grenoble, Francia).

